

Guayaquil 13 de febrero de 1.981

Señor
Presidente de Cadal Sociedad Anónima
Ciudad

Muy señor mío:

Por medio de la presente me permito elevar el siguiente informe económico contable como Comisario de Cadal Sociedad Anónima, para que sea conocido por los señores accionistas en la Junta General.

En los registros contables de la compañía no existe ingreso alguno por cuanto la compañía es copropietaria de un terreno vacío que no produce renta. Solamente se ha contabilizado como egresos el pago del impuesto a los capitales en giro por el año de 1.980 y el valor de la contribución a la Superintendencia de Compañías, los cuales dan un total de s/ 6.500,00 lo que viene a constituir como una pérdida para la compañía por el ejercicio de 1.980.

Es todo cuanto tengo que informar al revisar los libros de contabilidad de la compañía.

Atentamente,

Francisco M.

132. 1004